



117594

M O D E L O
D E
U T I L I D A D

a favor de Don Ricardo RIBA MARSAL, de nacionalidad española, residente en Igualada (Barcelona), calle Milá y Fontanals, 9, por "PRENDA DE VESTIR TRICOTADA SIN COSTURAS".

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

5. La presente invención se refiere a una nueva prenda de vestir, tal como jerseys o suéteres, cuya especial estructura hace posible obtenerla en tricotosa rectilínea de dos fonturas, por cualquier galga, de una sola pieza tubular y sin costuras de ninguna clase en toda su longitud.

10. La prenda objeto de la invención consta de una pieza tubular tricotada que constituye el cuerpo de la prenda, formada por pasadas continuas de mallas que determinan hileras o columnas paralelas, y en cuya parte superior

1-f 7594

16 NOV



5. confluyen otros dos cuerpos tubulares constitutivos de las mangas y cuyas columnas de mallas son igualmente paralelas, confluyendo todas estas columnas en unas líneas de menguados que se extienden oblicuamente en la región de los hombros, de forma que la pieza tubular se estrecha hasta formas la abertura para el cuello.

10. Las posiciones de las líneas de menguados, así como el número de ellas pueden ser muy diversas dentro del espíritu de la invención. En una realización preferida, no obstante, se dispone dos líneas de menguado paralelas cerca de la parte superior de cada uno de los frentes, anterior y posterior, de la prenda.

15. Los dibujos adjuntos muestran, a título de ejemplo no limitativo del alcance de la presente invención, una forma preferida de llevarla a la práctica, en representación esquemática.

20. En dichos dibujos: La figura única es una vista frontal de un jersey que reúne las condiciones de la invención.

El jersey ilustrado consta de una pieza tubular -1- obtenido por tricotado de pasadas sucesivas y continuas en las dos fonturas de una tricotosa rectilínea, en cuya pieza se ha reforzado el borde inferior mediante el dobladillo -2-.

25. En la parte superior de esta pieza tubular -1- confluyen lateralmente otras dos piezas tubulares -3-, provistas de los dobladillos extremos -4- y formadas por pasadas de mallas que determinan columnas paralelas que,

117594

NOV 1936



en la región de los sobacos, se reúnen y colocan paralelamente con las columnas de la parte 1. Esta confluencia puede realizarse, en caso dado, por intermedio de una pequeña abertura escondida debajo de las mangas y facilita extraordinariamente la distribución de las agujas en trabajo.

5.

El conjunto de todas las columnas de mallas descritas desemboca en dos líneas de menguados -5- que se extienden oblicuamente desde el extremo de cada una de las mangas -2-, siguiendo la parte superior del frente de la prenda. Un juego igual de líneas de menguados, no visible

10.

en la figura, se halla situado en coincidencia con las anteriormente descritas, en el frente posterior de la pieza. Estas columnas de mallas se funden en un número menor de ellas en las partes superiores -6- de la prenda, de manera que la pieza tubular se estrecha hasta llegar a la magnitud del cuello que puede ser provisto del dobladillo correspondiente -7-.

15.

Es evidente que, con ligeras variaciones de detalle se puede obtener prendas distintas, por ejemplo con mangas largas o con cuello de otra forma. El número y disposición de las líneas de menguados también puede ser variado según las necesidades.

20.

Serán independientes del alcance de la presente invención los detalles accesorios y demás características que no alteren su esencialidad, por quedar comprendidos dentro del espíritu de las siguientes reivindicaciones.

25.

117594 16 NOV. 1965



N O T A

Se reivindica como objeto de este modelo de utilidad:

5. 1. Prenda de vestir tricotada, sin costuras, caracterizada por el hecho de estar constituida por una pieza tubular tricotada que constituye el cuerpo de la prenda, formada por pasadas continuas de mallas que determinan hileras o columnas de ellas paralelas, y en cuya parte superior confluyen otros dos cuerpos tubulares constitutivos de las mangas y cuyas columnas de mallas son igualmente paralelas, 10. confluyendo todas estas columnas de mallas en unas líneas de menguados que se extienden oblicuamente en la región de los hombros, de forma que la pieza tubular se estrecha hasta formar la abertura para el cuello.

15. 2. Prenda de vestir tricotada, sin costuras, de acuerdo con la reivindicación 1, caracterizada por el hecho de comprender dos líneas de menguados paralelas, cerca de la parte superior de cada uno de los frentes, anterior y posterior, de la prenda.

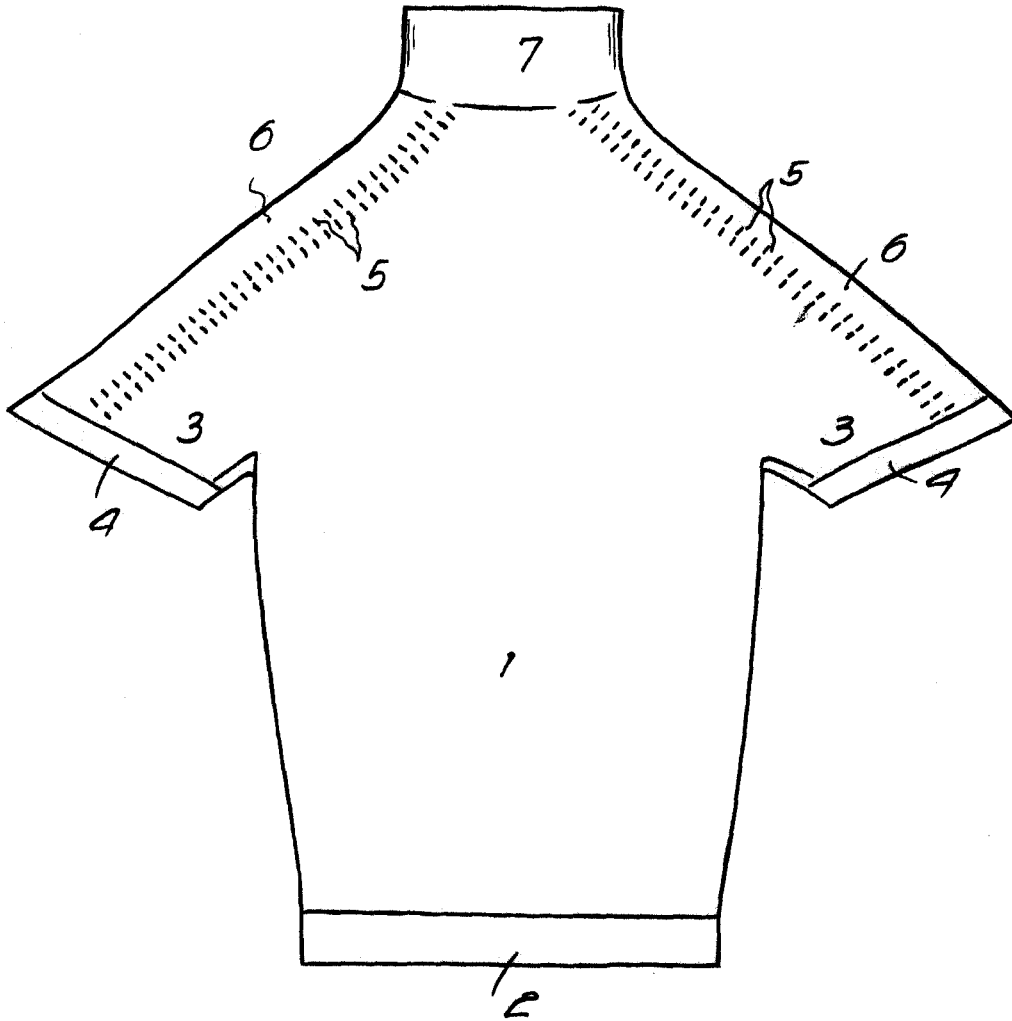
20. 3. Prenda de vestir tricotada, sin costuras. La presenta memoria consta de cuatro hojas foliadas escritas a máquina por una sola cara.

Barcelona, 16 de noviembre de 1965.

Ricardo RIBA MARSAL

p.a.

117594



13050

Barcelona, 20 de Mayo 1905
Ricardo Riba Marsal
p.a.